

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
Ibagué, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

ACTA DE DILIGENCIA DE ENTREGA DE INMUEBLE PROCESO
RESTITUCION DE INMUEBLE COMISORIO 003 JUZGADO SEXTO
CIVIL CIRCUITO DE IBAGUE

Proceso: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Demandado: CLAUDIA PATRICIA CORTES ZAPATA
Radicación: 73001-31-03-006-2021-00246-01
Hora inicio: 03:00 P.M.

1. SUJETOS E INTERVINIENTES PROCESALES.

Apoderado demandante: Dr. JONATHAN ALEXANDER QUIROGA SANCHEZ.
Atendió la diligencia: DEMANDADA CLAUDIA PATRICIA CORTES ZAPATA

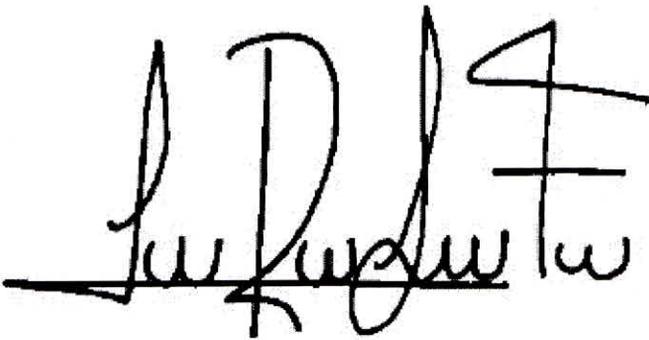
2. DESARROLLO DE LA DILIGENCIA.

La juez se constituyó en audiencia, dejando constancia sobre la asistencia de quienes comparecieron a la misma.

A continuación, se trasladó al sitio de la diligencia, inmueble identificado como apartamento 907, Torre 2, y parqueadero No. 35, Conjunto Residencial Bosques de Fonderella PH, ubicado en la carrera 9 No. 104.106 de la ciudad de Ibagué

Seguidamente la suscrita Juez, luego de identificar a las partes y describir el inmueble el cual se encuentra debidamente desocupado, hace entrega del mismo al abogado del Banco Davivienda quien manifiesta que lo recibe en el estado en que se encuentra (buenas condiciones de uso y conservación).

No siendo otro el objeto de la audiencia se termina y se firma por quienes comparecieron de acuerdo con el formato que antecede.



LINA RAQUEL SANCHEZ TELLO
Juez